



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

Córdoba, 01 FEB 2018
EXP-UNC: 0064463/2017

VISTO:

Los comprobantes de gastos varios que integran la Caja Chica del Área Central, presentados después del cierre Circular SGI 4/20171 correspondientes al año 2017.

CONSIDERANDO:

Que la aludida erogación se concretó con el conocimiento y autorización de este Decanato, bajo la modalidad de caja chica;

Que los gastos de refrigerio obedecen a distintas reuniones de trabajo mantenidas por este Decanato;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS,

RESUELVE:

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado respecto de:

FECHA	FIRMA	MONTO
12/12/2017	Servicio de Taxi	\$121,26
12/12/2017	Servicio de Taxi	\$53,28
28/12/2017	Servicio de Taxi	\$73,32
28/12/2017	Servicio de Taxi	\$78,96
28/12/2017	Jumbo Retail Argentina S.A.	\$650,50
28/12/2017	Boletín Oficial	\$907,60
TOTAL		\$ 1884,92

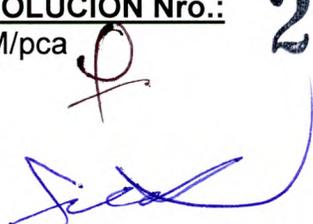
correspondientes a gastos varios de traslados y refrigerio para reuniones de las Secretarías de esta Facultad por la suma de \$1884.92.- (Pesos: Un Mil Ochocientos Ochenta y Cuatro con 92/100).

Artículo 2do.: Disponer que el pago mencionado en el artículo anterior sea atendido con partidas disponibles en la Dependencia.

Artículo 3ro.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION Nro.:
GCM/pca

25


Prof. Dra. SILVIA G. CORREA
SECRETARIA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas - UNC




Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC